

FICHA TÉCNICA						
IDENTIFICACIÓN DE LA VARIABLE						
Nombre	Nivel estático de aguas subterráneas					
Código	E20104001					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA VARIABLE						
Definición	Es la altura, en un determinado punto y para un tiempo en concreto, del nivel freático o de la superficie piezométrica de un acuífero. Puede variar con la profundidad.					
Temática	AGUA/ESTADO					
Unidad de medida	m (metros)					
Cobertura geográfica	Nacional					
Desagregación geográfica	Estaciones de monitoreo de nivel de pozos					
Cobertura temporal	Inicio	Fin		Ciclo		
	01-01-2013	Actualizada regularmente		Fecha de muestreo		
COMPARABILIDAD INTERNACIONAL DE LA VARIABLE						
Correspondencia MDEA	Componente		Subcomponente		Código MDEA	
	1	1	2	f	Estadístico	
IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTOR DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)						
Nombre de organismo	DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS (DGA)					
Unidad productora de datos	DIVISIÓN DE HIDROLOGÍA					
Sitio web institución productora	http://www.dga.cl					
CARACTERÍSTICAS DEL LEVANTAMIENTO DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)						
Metodología para la obtención de los datos	<p>Las estaciones de nivel de pozos o de aguas subterráneas miden la distancia entre la posición de la napa freática hasta la superficie del terreno. Estas estaciones poseen una tubería con una profundidad que sobrepasa el nivel del agua subterránea. Para su protección, cuentan con un sello o tapa que evita la contaminación o colmatación del pozo y una base de concreto que protege la integridad de la tubería. La red de monitoreo está compuesta por pozos de observación (piezómetros) y por pozos de extracción de las aguas.</p> <p>Los datos de niveles recogidos por esta red permiten estimar la cantidad de agua almacenada en los acuíferos, de manera que se pueda establecer el volumen de agua susceptible a ser entregado como derecho de aprovechamiento. Además, se puede conocer las variaciones temporales de los niveles de las aguas subterráneas a lo largo del país y establecer medidas de restricción o protección en caso de que se produzca una disminución significativa del acuífero a causa de una explotación no sustentable.</p>					
Instrumento para la recolección de datos	Encuesta censal			Especificar:		
	Encuesta muestral					
	Registro manual	X				
	Registro automático	X				
	Otro tipo					
No aplica						
Periodicidad de recolección de datos	Inicio		Fin		Ciclo	
					Fecha de muestreo	
CALIDAD DE DATOS/REGISTROS DEL PRODUCTOR. (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)						
Control de calidad	Los datos tienen una validación primaria, que se realiza en la Oficina Regional. Posteriormente en el Nivel Central se realiza un análisis y corrección definitiva de los datos.					
Validación estadística	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE					
MARCO LEGAL DEL PRODUCTOR (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)						
Normativa asociada a la generación de los datos	Código de Aguas: D.F.L. N° 1.122					
IDENTIFICACIÓN DE OFICINA ESTADÍSTICA INE QUE PROCESA LOS DATOS						
Nombre de oficina estadística	Subdepartamento de Estadísticas Medioambientales y Empresariales INE					
Sitio web	https://www.ine.cl/estadisticas/economia/energia-y-medioambiente/variables-basicas-ambientales					
ACCESIBILIDAD Y USO DE DATOS EN OFICINA ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE						
Disponibilidad de datos	Libre		Solo a organismos		Reservada	
	X					
Condiciones de uso de datos						
Declaración de confidencialidad						
OTROS (USO INTERNO INE)						
País						
Cita de autor						
Derecho de autor						
Financiamiento						

